

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'50; Provincias, trimestre. ptas. 5'00; Extranjero, id. ptas. 10'00; Número suelto. ptas. 0'05; Idem atrasado. ptas. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. ptas. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. ptas. 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. ptas. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

AL EMPRÉSTITO Ó AL RIDÍCULO

No una sola vez hemos reconocido, por la opinión imparcial del vecindario simpatizaba con el actual Ayuntamiento. Por la variada composición de los elementos que le integran, por creersele animado de excelentes propósitos en favor de los intereses primordiales de Almería, esperábase de él fecundas y provechosas iniciativas, capaces de realizar la transformación y el engrandecimiento de la vieja urbe, convirtiéndola en un pueblo moderno y culto.

Poco á poco, la triste realidad va borrando aquellas impresiones lisonjeras. Con muchas sesiones como la del lunes último no quedará de las gratas esperanzas de ayer, más que un recuerdo amargo y desconsolador.

Para que logren, así el alcalde como los concejales, reconquistar y reverdecer el afecto público, no hay más que un medio. Déjense de entremeses y vayan derechos á lo que importa. Acometan, con firme voluntad perseverante, la magna obra de higienizar, de embellecer, de transformar y de engrandecer á Almería. Si así lo realizan, con empeño porfiado y tenaz, muy pronto recobrarán la aureola popular que va ya esfumándose y desvaneciéndose á su alrededor.

Si continúan con los brazos cruzados y sólo con las lenguas sueltas, despídase para siempre de los aplausos de la ciudad. Preveamos la objeción de los espíritus pequeños y encogidos. ¿Cómo llevar á cabo esos nobles designios, disponiendo tan sólo de elementos escasos? Ni siquiera con el producto de los arbitrios extraordinarios se cuenta. Los ingresos corrientes, apenas bastan para ir saliendo adelante. Las reformas trascendentales por que Almería suspira, son de imposible realización con menudados recursos.

Contestaremos á estos reparos de modo categórico. Son razonables: son ciertos. Nadie pretende que el alcalde ni los concejales hagan maravillas. La era de lo milagroso ha concluido. Pero ¿y el empréstito, señor alcalde y señores concejales? ¿Han olvidado sus señorías que en él está el toque y en él precisamente se halla cifrada la única solución de este problema? De la minoría republicana del Ayuntamiento, salieron, meses atrás, voces autorizadas reclamándolo. La prensa prestó su apoyo á la patriótica proposición. ¿Por qué no se aborda y se acomete decididamente la obra?

Mientras eso no se haga, inútilmente clamará la opinión; en balde escribiremos sendos artículos los periodistas; en el vacío se perderán los discursos concejales. No hay otro camino más que ese. Le siguió Valencia y se convirtió en una gran ciudad. Hasta que Almería lo comprenda, no habrá para ella redención. Al empréstito resueltamente, señores del Ayuntamiento. Con él podrán emprenderse, en amplia escala, las grandes reformas urbanas que Almería necesita. Con él podrán, ser, en breve tiempo, nuestro adorador solar nativo, una ciudad hermosa, adelantada y próspera. Sin él, Almería vegetará, durante largos años, estacionada y polvorienta, sin agua, sin higiene, sin parque, sin pavimentos, sin escuelas modelos, sin balnearios modernos, sin

tranvías eléctricos; con sus barrios morunos é insanos, con sus calles mugrientas y sucias...

Y del Ayuntamiento actual, que un día despertó las esperanzas risueñas de la ciudad, con sus propósitos loables y sus promesas redentoras, no quedará más que la memoria de las vanas intenciones y delas palabras baldías.

Señor Alcalde, señores concejales: al empréstito ó al ridículo.

Política local

La retirada de Acosta

Corrió ayer el rumor de que don Antonio Acosta se retiraba de la política. Ignoramos los grados de certeza de la noticia; pero la creemos muy verosímil.

El Sr. Acosta debe haberse convencido ya de que no sirve para esas luchas: ni él posee las condiciones necesarias para desempeñar la jefatura de un partido, ni el país gana absolutamente nada con su intervención en los negocios públicos.

Pudo haber transformado, de no faltarle voluntad ó carácter, la faz de la política provinciana: su inercia y sus desaciertos lo impidieron.

Las huestas conservadoras, que quisieron acudillar un día, se dividieron y desperdigaron bajo su jefatura.

Cerráronse las puertas del gobierno civil. Fué al Parlamento sólo á formar parte del montón anónimo de la mayoría.

Careció de toda influencia para proporcionar algún beneficio á su pueblo, ó si la tuvo no quiso ponerla al servicio de esta noble causa.

La retirada, por consiguiente, si en efecto se confirma, no puede dar al país ni frío ni calor.

Era ya un muerto político, antes de adoptar la resolución de eliminarse de la vida pública.

La feria de Almería

El programa de festejos. Por fin se ha publicado el programa de las fiestas de Agosto. Resulta muy completo y lo creemos merecedor de aplausos. Los temores que ayer expresó un colega, sobre posibles alteraciones ó supresiones de algunos números, han resultado enteramente destituidos de fundamento. Lo celebramos por la ciudad y nos complacemos en reproducir el programa. Hélo aquí:

Día 22. A las doce, pública de las fiestas. A las dos de la tarde, reparto de pan á los pobres. A las seis, regatas á remo y vela y canoas en el mar.

A las nueve de la noche inauguración de la rifa de beneficencia. A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria.

A la misma hora, verbena en el barrio de San Sebastián.

Día 23. A las nueve de la mañana, concierto en el Real de la Feria. A las cinco de la tarde, concurso de aparatos agrícolas en la Calzada de Castro, con adjudicación de premios.

A las seis, fiesta escolar en el teatro de Cervantes. A las nueve de la noche, verbena en la Glorieta de San Pedro, organizada por el comercio de la ciudad.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria.

Día 24. A las nueve de la mañana, concierto en la Plaza de la Constitución. A las cinco de la tarde, procesión cívica en honor de los Mártires de la Libertad, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las ocho de la noche, solemne Salve á la Virgen del Mar, en la Iglesia de Santo Domingo. A las nueve, fuegos de artificio en la bahía.

A las diez, verbena en la Plaza de Santo Domingo. A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria.

Día 25. A las seis de la mañana, diana por las bandas de música. A las diez, solemne función religiosa en honor de la Patrona de la ciudad.

A las doce, reparto de pan á los pobres. A las seis de la tarde, procesión de la Virgen del Mar, presidida por el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de todas las autoridades.

A las nueve de la noche, concurso de escaparates. A la misma hora, verbena en el Paseo del Príncipe.

A las diez, concierto de beneficencia por la Sociedad filarmónica granadina, en el Teatro de Cervantes.

Día 26. A las seis de la tarde, batalla de serpentina en el Paseo del Príncipe.

A las nueve de la noche, Juegos Florales en el teatro de Variedades. A la misma hora, verbena y bailes populares en la Plaza de la Constitución.

A las diez, velada é iluminación en el Real de la Feria.

Día 27. A las seis de la mañana, recepción de los trenes botijos. A las cuatro de la tarde, corrida de toros de acreditada ganadería por los afamados diestros Ricardo Torres (Bombita) y Rafael González (Machaquito).

A las nueve de la noche, proyecciones cinematográficas públicas, en el paseo del Malecón.

A la misma hora, luminaciones y conciertos en los paseos públicos. A las diez, segundo concierto de beneficencia, por la Filarmónica granadina.

Día 28. A las cuatro de la tarde, segunda corrida de toros por los mismos diestros que la del día anterior, en la que recibirá la alternativa el valiente novillero almeriense Julio Gómez (Relampaguito).

A la nueve de la noche, elevación de globos de fantasta en el Paseo del Malecón.

A la misma hora, velada é iluminación en el Real de la Feria. A la misma hora, verbena popular en el Barrio Alto.

A las diez, conciertos públicos por la Filarmónica Granadina.

Día 29. A la diez de la mañana, concierto en el Real de la Feria. A las seis de la tarde, Water-Ball-Game en la bahía.

A la misma hora, elevación de figuras grotescas en el Paseo del Malecón.

A la misma hora Match Foot-Ball en el Andén de Costa.

A las nueve de la noche, cinematógrafo público en la Puerta de Purchena.

A las diez, velada é iluminación en el Real de la Feria. A la misma hora, velada é iluminación en el Paseo del Príncipe.

A la misma hora baile popular en el pabellón del Excmo. Ayuntamiento.

A las diez y media, baile de sociedad en la Casa Consistorial.

Día 30. A las seis de la tarde, regatas á vela y remo y canoa en la bahía. A las nueve de la noche, cinematógrafo público en el Paseo del Malecón.

A la misma hora velada é iluminación en el Real de la Feria. A las once, retreta.

Almería, 1.º de Julio de 1907.—El Alcalde, Eduardo Pérez.—El presidente de la Comisión de Festejos, Manuel de Oña.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, David Estevan, secretario.

Menudencias

¡Rediez! Al practicar la autopsia en Nueva York al dueño de un café, que murió repentinamente, se descubrió que el corazón pesaba 1.870 gramos. ¡Cerca de dos kilos!

Vamos, que era todo corazón. Las coronadas de ese hombre debían de ser más tremendas que las del difunto Martínez Campes en la política española.

Sólo que las de ese cafetero no afectarían más que á sus parroquianos y á sus relaciones cupidinescas con las yanquis.

Lo cual natural sería, sin constituir delito; pues también los cafeteros tienen su corazóncito.

Se han fugado de la cárcel de Vitoria en pleno día, dos reclusos condenados por el delito de robo. No se apure el jefe del hotel. Si se hubieran fugado de noche, era señal de que no pensaban volver á casa.

Para meterse en la Cámara y hablar allí en las sesiones, le estaba faltando tiempo al conde de Romañones.

¡Arrea! Ya han inventado los ladrones un nuevo procedimiento para robar los cepillos de las ánimas.

La prueba se ha verificado en Tolda Castilla (Lugo), con éxito satisfactorio. Consiste en colocar una bomba de dinamita debajo del cepillo, al estallar la bomba, el cepillo queda destrozado y luego no hay más que ir recogiendo las monedas esparcidas.

Dirán ustedes.—Y el ruido de la bomba, ¿no atrae á la policía y al vecindario, que pueden fácilmente capturar á los autores de la hazaña?

—No, señor; el vecindario se aterroriza y no sale de sus viviendas.

—¿La policía?

—¡La policía oye bombas y no sabe dónde!

En fin, que es un invento verdaderamente prodigioso para abrir los cepillos de las ánimas, que se resistían al empleo de otras ingeniosidades.

Las multimillonarias norteamericanas no saben ya qué inventar para distraerse y llamar la atención.

En Nueva York, la esposa del acaudalado banquero M. Bernheimer, ha ofrecido un espléndido banquete de veinte cubiertos, con las siguientes innovaciones.

Empezó la comida sirviéndose el café, continuó con los postres, y, siempre en sentido inverso, terminó con la sopa y las ostras.

La mesa, que era muy baja, sirvió para que los comensales se sentaran, dándose la espalda.

Las sillas que eran altas, se utilizaron como mesitas para servir los manjares.

El banquete, según cuentan, resultó divertidísimo.

Lo creo. Si tuvieran que trabajar esas señoras para ganarse los garbanzos, maldito el humor que tendrían para inventar semejantes extravagancias.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

AZUFRE

de la Compañía Franco-Española Flor sublimado Refinado molido Grano Representante para esta provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar De venta en todos los estancos a Buena idea

Parece que á consecuencia de hallarse próximo el día en que finaliza el compromiso de nuestro Ayuntamiento con la casa León, ha surgido la buena idea de formar en esta capital una cooperativa de gas y electricidad, por el estilo de las establecidas en Cádiz y otras ciudades, cuyos resultados no pueden ser más lisonjeros.

El pensamiento es magnífico y ha encontrado eco en el Casino que es de donde ha partido la iniciativa, pues ha sido acogido con grandes simpatías y entusiasmo.

Sabemos de muchos banqueros y comerciantes de importancia, que á la sola expresión lisa y llana del proyecto, se han comprometido de palabra á interesarse en el asunto.

Creemos inútil demostrar las grandes ventajas que estas cooperativas ofrecen á sus asociados, pues la ilustración de nuestros lectores nos releva del trabajo que pudiéramos emplear en ello, pero desde luego aplaudimos el pensamiento y deseamos que tan hermosa idea no quede en labios de su autor, como aquí, por desgracia, ocurre casi siempre.

Es preciso demostrar ya con hechos que Almería va entrando en el concierto de los pueblos europeos donde á diario surgen esas aspiraciones de las colectividades, en número y en relación directa de su ilustración.

EL RADICAL no perdonará ocasión propicia para animar y aplaudir al autor ó autores del pensamiento y á cuantos demuestren interés por realizar la hermosa empresa.

Falta sólo un hombre de voluntad firme: vamos á ver dónde está.

Baños templados

los situados á espaldas del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS Ofrece barriles y serrines á precios reducidos. Informará, Miguel Marin.—Almería.

Por el indulto de Nakens

Gestiones de Morayta

Cumpliendo el encargo que le cometi6 la Asamblea de Unión republicana, el Sr. Morayta ha visitado al gobierno para solicitar en nombre de la misma el indulto de los señores Nakens, Mata é Ibarra.

El Mensaje de Galdós

El ilustre y esclarecido novelista don Benito Pérez Galdós, gloria de las letras patrias, ha dirigido al rey un hermoso y sentidísimo Mensaje pidiendo el indulto de Nakens, Ibarra y Mata, condenados á prisión por el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Los que conocen el documento se hacen lenguas de la belleza de su estilo y de la inspiración que en él ha puesto el insigne autor de los Episodios.

Tan bien ha parecido la idea y tan compenetrados están todos los espíritus progresivos y generosos con la del indulto, que detrás de la firma de D. Benito han inscrito la suya Cajal, Moret, López Domínguez, Canalejas, Salmer6n, Azcárate y otras significadas personalidades de la ciencia, las artes y la política.

El Mensaje se publicará en la prensa un día de estos.

Cómo se casan los chinos

No afirmaré yo, que á partir de la ocupación de China por las potencias, á la invasión del espíritu del mundo culto en el imperio Chino, no haya sucedido en aquel apartado país algún intento de reforma en sus viejas costumbres.

Podría afirmarse, sin embargo, que, así como en lo militar, hay datos para creer en ella, porque la lección que recibiera el imperio fué sobrado elocuente, no debe esperarse lo mismo en cuanto afecta á su vida social. El apego á la tradición tiene allá raíces muy fuertes. Tal acontece con los matrimonios.

Casamientos por razón de estado conocemos nosotros, y casamientos por inclinación; pero á los consorcios de los chinos no puede darse esta clasificación exactamente, porque en general, cuando se ven los novios por primera vez, ya están los lazos que han de unirlos, anudados indisolublemente. Es frecuente en Europa que dos familias principales concierten el enlace de dos niños que aún duermen en la cuna, pero los chinos se adelantan hasta comprometer á los que no han nacido todavía, dándose á veces recíprocamente arras las madres embarazadas, y con esto queda firme el contrato siempre que los dos prometidos esposos sean de sexo diferente, ó alguno de ellos no se vea atacado de la lepra. Pero no es lo común que los padres ni los hijos se ocupen en estos preliminares de boda; lo regular es que unos y otros dejen este cuidado á ciertos casamenteros ó corredores de matrimonio que han perfeccionado esta industria poco há plantada en algunos países de Europa. Luego que los corredores y corredoras han hallado lo que les conviene, y admitidas por los padres las proposiciones, se procede en el día señalado por la futura á celebrar los espasales.

Consiste esta ceremonia en un cambio de regalos que los casamenteros llevan á casa de los novios en unos cestos. De los que se presentan á la futura, el uno está lleno de frutas, y en los cuatro rincones lleva unos montones de monedas; el segundo cesto contiene un jam6n fresco de diez ó doce libras, y el tercero cierta cantidad de fideos. Cuando el estruendo anuncia á la vecindad la llegada de los que conducen los regalos, la novia se presenta á la entrada de una sala iluminada con cirios encarnados, recibe los regalos, y reparte á los concurrentes lonjas de jam6n.

Entre tanto, al novio le llevan también á su casa otros presentes, que consisten principalmente en frutas divididas en diez y seis paquetes; recibe además, de su suegra algunos regalitos de poca monta, y pepitas de calabaza secas al sol. Pero las dichas pepitas le cuestan un poco más caras, porque la costumbre le obliga á dar en cambio á su suegro una cierta suma de dinero, considerado como precio de la mujer que se le va á entregar. Esta suma, que varía según las circunstancias, entre 50 y 100 duros, es de tanto rigor que hasta después de haberla satisfecho el novio no se le entrega la futura.

Cumplidas estas formalidades, los casamenteros consultan á los astr6logos, á fin de escoger un día que sea propicio para las bodas; y no dejan de proveerse á todo evento de tocino fresco, para que con él se distraiga el demonio—representado siempre bajo la figura de un tigre—durante el casamiento, deje en paz á los esposos, y no les haga maleficio.

En el día convenido, la novia empieza á vestirse y componerse, siendo la principal parte de su tocado y la más esencial, un desmesurado sombrero en figura de cesto, que cubriendo toda la cabeza y ocultando el rostro, vuelva á caer circunvalante hasta la cintura de la novia. Después de así rebujada,

da, la meten en un palanquín cerrado escrupulosamente, porque el punto capital es que ni ella vea ni sea vista de nadie. El acompañamiento, cuyas ceremonias y orden de marcha arreglan los casamenteros, empieza y con figurado aparato; la etiqueta exige que todos los que acompañan á la desposada vayan suspirando y sollozando con todas sus fuerzas.

Cuando la procesión se acerca á la casa del novio, se destaca un correo y anuncia que ya llega la novia, gritando á más no poder. ¡Allí viene, allí viene! Al instante suenan los clarines y cohetes, acompañamiento obligado de toda solemnidad en China, y el novio va corriendo á encerrarse en su habitación. Allí es donde van á buscarle los casamenteros, y él tiene que recibirlos fingiendo admiración, como si no supiera para qué le quieren y así se deja conducir hasta el palanquín. A la vista de él aparenta el novio la más viva emoción; abre todo trémulo el palanquín, ayuda á apearse á la novia y la lleva á una mesa, donde se sientan ambos, uno enfrente de otro.

Después de la comida, que regularmente no es más que para el novio, porque á ella no le permite el enorme sombrero llegar los bocados á la boca, los esposos se retiran solos á otra sala. Este es el momento solemne para el marido, porque entonces es cuando puede levantar el misterioso sombrero, contemplar por la vez primera las facciones de su consorte y juzgar si la suerte le ha sido adversa ó favorable.

Pero sea cualquiera la impresión que le haga, él la disimula y manifiesta á la esposa una amable satisfacción. Esta primera prueba sirve para preparar á la novia á otra segunda crisis, más temible y más cruel todavía para ella; y es que luego que el novio ha concluido de explorarla, todos los convidados entran á examinarla del mismo modo y á dar su voto en términos extremadamente francos, porque la etiqueta que obliga al marido á disimular, les autoriza á ellos, por el contrario, á hablar con toda ingenuidad.

Rara vez sucede que deje de abusarse de este permiso, y que no haya alguna que otra vez, que aproveche esta ocasión para desahogar su rabia y desquitarse de la amarga crítica que le hicieron cuando le tocó estar en berlina en ocasión semejante. Durante esta exposición, la víctima está condenada á un riguroso silencio y á una impasibilidad est6ica, por muy picantes y mordaces que sean las pullas y chanzonetas que se le disparan.

Muchas son las enemistades que traen su fecha desde aquella hora de dolor, y las notas que va tomando en la memoria la joven esposa para ejercer á su tiempo crueles represalias.

Las demás ceremonias nupciales que se llevan con la más seria y triste circunspección, á pesar del descomulgado estruendo de los instrumentos m6sicos, y de las farsas y mojizgas de los jugadores, no ofrecen cosa que de contar sea, á no ser el escrupuloso cuidado de los esposos para esconder su ropa cuando se desnudan, porque el costume autoriza á los convidados á no perdonar medio para robársela, y si lo consiguen es preciso rescatarla á fuerza de dinero. Por otra parte esta es la única indemnización de los convidados, tanto más dignos de compasión cuanto que están sujetos, por la etiqueta y por una invariable tarifa, á ofrecer en cambio de algunas frioleras que se les dan; presentes de un valor mucho más considerable que se tienen por una compensación de los gastos que causa cada uno de los convidados.

Pero por más onerosas y por más cansadas que sean las solemnidades nupciales para los que asisten á ellas, no deja de ser una hora apetecida el ser admitido á una boda. Nadie puede presentarse en ella si no ha sido convidado en debida forma, es decir, si no ha recibido por escrito de convite un gran pliego de papel encarnado, con unos dobles hechos con tal artificio que presentan una docena de letras, sin que haya escritos caracteres algunos.

Tales son las ceremonias de los casamientos chinos, que por una rara excepción no reciben consagración alguna de las leyes humanas ni de la religión, y solamente llevan mezcladas algunas ideas supersticiosas. Ningún afecto ni pensamiento elevado reina en la realización de un acto tan importante de la vida. Para los corredores ó casamenteros, para los padres, para los convidados, para los esposos mismos, el casamiento no es otra cosa que un negocio, una especulación en la que cada cual procura dar lo menos y recibir lo más. Así es que aquel triste día, las más veces, no es otra cosa para las mujeres chinas, que el principio de una vida de esclavitud y penalidades, á la que frecuentemente suelen sustraerse dándose ellas mismas la muerte.

VALDEMAR.

Círculo Mercantil é Industrial

Para dar cumplimiento al artículo 65 del Reglamento, se cita á Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, á todos los señores socios propietarios de este Círculo para el domingo próximo, día siete, á las dos de la tarde.

Almería 4 de Julio de 1907.—El Presidente, Rafael Martínez.—El Secretario, José Lozano.

Inauguración de un pabellón

Conforme anunciamos, ayer tarde tuvo lugar la inauguración del pabellón construido en el Manicomio provincial.

A tan solemne acto asistieron las autoridades civiles y militares, varias distinguidas y bellas damas y un público numeroso.

La banda de música municipal amenizó el acto, ejecutando las más escogidas composiciones de su repertorio.

El salón ya amueblado del pabellón que se acaba de inaugurar, reúne las más exigentes condiciones que esta clase de establecimientos requiere.

Amplio, perfectamente ventilado y con inmejorable orientación, contiene treinta y cuatro camas, colocadas con la mayor holgura.

También hay dependencias aisladas para el médico, practicante, enfermero y dementes distinguidos.

Cuando terminen de arreglarse convenientemente los pisos principal y entresuelo, podrán recluírse en este pabellón los 120 dementes aislados hoy en el Manicomio, que ayer fueron obsequiados con una comida suculenta.

El presidente de la Diputación, en breves frases que dirigió a la concurrencia, ofreció acometer con empeño las obras que ya se han iniciado.

Veremos si estas promesas son vanas palabras, ó cristalizan en hechos fecundos y positivos.

Es un compromiso de honor para la Diputación, terminar con la urgencia apremiante que demanda la necesidad más sentida, los Establecimientos de beneficencia.

Este es su deber y es preciso que lo cumpla.

DE ENSEÑANZA

Muchas de las enfermedades que contraen los niños son debidas á las malas condiciones higiénicas que la mayor parte de los edificios destinados á escuelas tienen en España.

Las salas de clase son estrechas, sin ventilación, frías, húmedas, mal orientadas y sin luz suficiente ó dañosa á la vista.

El menaje en pésimas condiciones, los mapas y cuadros para la enseñanza están colocados á veces á tal altura, que resulta difícil y peligrosa su lectura; los bancos y mesas para escribir son tan anticuados y de tan malas condiciones, que acusan ó un desconocimiento de las leyes de la anatomía y fisiología del sistema óseo-muscular ó un completo abandono.

Qué tiene de extraño que dados estos locales y el material de enseñanza que se viene haciendo uso hace muchos años, no obstante los decretos de inspección y reforma de la enseñanza, observemos á menudo en los niños la anemia, la miopía y la desviación de la columna vertebral, que tiene bastante influencia en las funciones de los órganos del tórax y del abdomen?

Los niños, por delicadeza de su organismo en estado de formación y desarrollo, están más fácilmente expuestos á las enfermedades infecciosas, y especialmente el sarampión, la escarlatina, la difteria y ciertos males del oído, enfermedades que se adquieren más principalmente en la escuela por el contagio, porque muchas veces no suelen adoptarse medidas de prevención y defensa, ni por los profesores ni por los padres.

Cuántas veces no hemos visto niños enfermos que seguían concurriendo á la escuela y difundiendo el germen infeccioso, sobre todo en esas enfermedades de la piel, como tina, sarna, escama, úlceras, blefaritis y otras de que es fácil defender al niño con medidas higiénicas, fáciles y eficaces de prevención.

Cualquiera hubiera creído que al publicar decretos y reales órdenes sobre inspección higiénica en los locales para colegios y escuelas, donde se exigen verdaderas condiciones pedagógicas, con visitas de delegados de medicina, planos del edificio, informes de inspectores etc., no iba á quedar abierto ni un sólo edificio destinado á la enseñanza, pero ó en esto como en otras cosas, la ley se interpretó, por el lado de manga ancha, cuando los locales para colegios y escuelas siguen con las mismas deficiencias.

Nadie mejor que la mujer, para inspeccionar la enseñanza. Si, creemos que la madre de familia, al llevar sus niños á una escuela ó colegio, debe de cuidarse que le enseñen todas las dependencias del edificio y ver si reúne las condiciones de salubridad necesarias para que aquellos pedazos de su alma, que entrega para que se los eduquen, física, moral é intelectual, no se los devuelvan mañana raquíticos, y quizá con alguna afección que les dure toda la vida.

¡Cuántas madres no retirarían á sus hijos de los colegios, si vieran cómo pasan las seis horas de clase, sentados en duros bancos, sin condiciones pedagógicas, sin poder apenas moverse, respirando una atmósfera nauseabunda, y á veces con exceso de trabajo intelectual, ya por parte del profesor, ya por parte de los padres, que han dado en la manía de la instrucción rápida, intensiva, febril! No se piensa por algunos, más que en acumular materias de enseñanza, ampliar los programas, las horas de clase y el ejercicio continuo y fatigoso del pobre cerebro infantil; y de aquí luego, el insomnio en los niños, irritabilidad, inconstancia, neurastenia, histerismo y agotamiento, que es lo que se consigue por el empeño de los maestros y padres de ver pro-

gresar rápidamente en sus estudios al niño, y cuya balumba de conocimientos muy pocos logran asimilarse.

Estos defectos quien debiera corregirlos principalmente es la mujer; las madres de familia, que tanto cariño tienen siempre para sus hijos, deben enterarse hasta de los mejores detalles en los primeros días que concurren estos á la escuela, no sólo en lo que se refiera á la educación física, sino en aquellos conocimientos que van adquiriendo, con lo cual evitarían muchos males para sus hijos y harían que progresara realmente la enseñanza.

La naturaleza ha puesto en manos de la mujer la educación de la primera infancia, y ya que no sea posible que ella sea sola la educadora, es necesario que vele por la que dan á sus hijos.

¡Lastima grande es que no tuviera todas las mujeres algunos conocimientos de pedagogía; entonces si que nuestra regeneración sería obra de pocos años!

A. DELGADO CASTILLA.

JULIO

Servicios administrativos

Contribuciones.—Dentro de este mes hay que ingresar en la Hacienda el importe de lo que por el concepto de utilidades se hubiere recaudado en el último trimestre.

Pósitos.—Estando próxima á terminar la recolección de cereales, además de la notificación á domicilio hay que publicar edictos anunciando los días y horas en que la panera y el arca del Pósito estarán abiertas para recibir los reintegros voluntarios. Los alcaldes, de acuerdo con los ayuntamientos, deben señalar el plazo en que han de pagarse los descubiertos. En los casos en que el pago se hiciera en granos, debe practicarse desde las eras, en las mejores semillas que se recolecten y con sujeción á iguales medidas que sirvieron para la entrega ó préstamo.

La actividad en el procedimiento de los reintegros es tanto más precisa este año; cuanto que las circulares expedidas por la Delegación regia en 30 de Marzo y 14 de Junio últimos exigen con carácter de urgencia la liquidación del caudal de cada pósito.

Exámenes.—Donde los gobernadores civiles dispongan que haya exámenes en las escuelas públicas á la terminación del año escolar, deben los alcaldes señalar día y horas para que aquéllos se efectúen con la publicidad y solemnidad debidas. De su resultado darán cuenta á las Juntas provinciales respectivas.

Ingresos.—Los alcaldes remitirán en los primeros días de Julio á la Administración de Hacienda certificación de los ingresos obtenidos por los conceptos de propios y del arbitrio de pesas y medidas, á fin de que se haga el oportuno ingreso del 20 y del 10 por 100, respectivamente de la segunda quincena del presente mes.

Estadísticas.—Los jueces municipales en este mes deben remitir los siguientes estados: 1.º Además de los usuales, el de nacimientos, matrimonios y defunciones prevenido en la real orden de 1901. 2.º A los liquidadores del impuesto de derechos reales, relación nominal de las personas fallecidas en el trimestre anterior. 3.º Al Gobierno civil nota de las defunciones por viruela que se hubiesen registrado en el último trimestre.

Preceptos higiénicos

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes y producción de humor sebáceo, que padezcan empujes y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reumas. Los baños templados convienen á todos, pero particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

La Exposición Nacional permanente en Madrid

Digno de atento estudio es el movimiento de regeneración que hace algunos años iniciado en España en orden al trabajo, al desarrollo de nuestra riqueza material, que ha de nutrir nuestra vida á la moderna, movimiento que en progresión creciente se manifiesta por iniciativas generosas y que demuestran nuestras energías y nuestra vitalidad, antes dormidas, si, pero no aniquiladas.

No basta, sin embargo, con que el anhelo exista, si no damos al movimiento inicial una acción adecua-

da que lo constituya en verdadera fuerza. A este fin, es preciso apartarnos en lo posible de la añeja costumbre que en España tenemos de teorizar mucho, prefiriendo las realizaciones prácticas, porque con frecuencia vemos que los más levantados propósitos se estrellan en las pasiones de una discusión ó se pierden entre las galas de la oratoria.

Sintoma favorable del movimiento de regeneración, y de que los grandes intereses nacionales buscan en sí mismos sus elementos de defensa y desarrollo, ha sido el importante Congreso de la Producción nacional, recientemente celebrado en Madrid. Los personajes más conspicuos en el mundo de la producción, los más altos prestigios, talentos de ilustración profunda, guiados todos por los más nobles y patrióticos deseos, han tomado parte en las deliberaciones de esta Asamblea. Una vez más, á pesar de todo, se ha demostrado que no bastan los debates de estos congresos para encauzar los fines de la vida en el terreno práctico. Las zonas neutrales, las admisiones temporales y los puertos francos han venido á ser la manzana de la discordia entre intereses encontrados, y de este modo han quedado las soluciones de los más áridos problemas para nuevo estudio.

Y como en lo que refiere á la vida de la patria no caben demoras, es de todo punto indispensable que acudamos á los medios eminentemente prácticos que han de resolver el aumento de nuestra riqueza y la prosperidad del país.

Este es el fin que viene á realizar la Exposición Nacional permanente, sirviendo de lazo de unión á los opuestos intereses y mostrando á todos de una manera objetiva y práctica los rumbos más convenientes para el movimiento, realización y multiplicación de la riqueza nacional.

La Exposición Nacional permanente en Madrid, hemos de repetirlo, es el gran centro de contratación de todos los productos españoles, industriales y agrícolas, puesto en relación con todos los mercados del mundo, así interiores como exteriores, de uno y otro lado de los mares.

Es preciso aprovechar este impulso llevándolo hasta las últimas ramificaciones, á ser posible de la vida rural, sacando á nuestro pueblo de su legendaria y ruimosa apatía.

Obra es esta á la que han de coadyuvar, con su generoso entusiasmo y en defensa de sus propios intereses y de los intereses de la patria, los productores, ya que la Exposición Nacional permanente en Madrid, les presenta ocasión favorable y única y viene á sintetizar todos los anhelos de la producción.

A este fin, la Comisión se permite dirigir á todos un urgente llamamiento, en beneficio mutuo, porque para la distribución del terreno y de las instalaciones, necesita saber con una prudente antelación, el número de expositores y cantidad y calidad de los productos á exponer, datos importantísimos para la conveniente clasificación, confección de los catálogos, etc., etc.

Las peticiones son ya muchas é importantes; otras están anunciadas y seguro es que, dentro de nuestro carácter, acudan más y más á última hora. Y pudiera darse el triste caso de que la Comisión no pudiera entonces atender á todas, con perjuicio de los interesados y de la Exposición misma, que aspira á ser una síntesis general de la producción española.

A este fin, la Comisión invita á todos á formular en plazo breve sus peticiones, llenando y remitiendo los boletines de inscripción, y solicitando cuantas aclaraciones deseen, dirigiéndose al efecto á las oficinas provisionales instaladas en Madrid, calle de Luisa Fernanda, 13.

Los momentos no pueden ser más oportunos. La producción española renace con pujante vigor, y en la Exposición Nacional permanente encuentra campo de acción á sus actividades y elemento capitalísimo de desarrollo para su vitalidad.

NOTAS MINERAS

Durante el día de ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Justo López Roldán, vecino de Almería, 24 de hierro, con el nombre "La Comandita", número 30.462, paraje Cerro de los Corzos, término de Alcántar.

Don Angel Guzmán, id. de Almería, 20 de id., con el nombre "Ángeles", núm. 30.465, paraje Cerro de las Palmas, término de Nijar.

Don Eugenio de Bustos, id. de Almería, 97 de id., con el nombre "Nicolas Salmerón Alonso", número 30.464, paraje Loma de Joraique, término de Gérgal.

Don Diego Clemente, id. de idem, con el nombre "Trincan", número 30.465, paraje Egizan, término de Bayarque y Alcolea.

En el pleito promovido por don José Manuel Aguirre y Lizaola, sobre revocación de la real orden de 5 de Julio de 1905, dictada en el expediente "Demasia á la mina Aguirre", núm. 23.490, la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, con fecha 10 de Junio anterior, ha dictado sentencia revocando la mencionada R. O. y declarando que corresponde á D. José Manuel Aguirre, como demasia, el terreno que se menciona en el expediente de su razón.

Don Cristóbal Sánchez ha renunciado la propiedad del registro número 30.319, de Olula de Castro.

Don Francisco Santaolalla ha abonado los derechos correspon-

La Mutual Franco Española

Esta importante Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, ha conseguido en pocos años ponerse á la cabeza del seguro de Mutualidad por ser la que con mayor claridad lleva á cabo sus operaciones, siendo la única en España que además de darle á cada uno de sus asegurados los estatutos por que serige, entrega al trimestre un balance individual detallando donde constan los títulos comprados y depositados en el Banco de España, sumas capitalizadas, etc. etc.

Como prueba del desarrollo adquirido por LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA lo demuestra el que desde el 25 de Agosto de 1902, en que empezó á regir esta sociedad, hasta el 31 de Diciembre de 1906, tenía suscritas 26.509 participaciones los seis primeros meses, ha suscrito 7.090 1/2 partes, que representa un capital asegurado de 4.254.300 pesetas, que hacen un total de 33.299 1/2 participaciones, con un capital suscripto de 19.979.700 pesetas.

Subdirector para esta provincia, D. José López Martínez.—Paseo de San Luis, 4, Almería.

NOTA.—Se necesitan agentes que conozcan el ramo de seguros, los que percibirán buenas comisiones.

THOMAS MORRISON & COMPANIA LIMITED

Calle de Pescadores, Almería

DUELAS DE ROBLE

Sulfato de cobre
Azufre sublimado
Sulfatadoras
Cementos

Alambres para barras, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Vagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.

Puntas de París para barrileros

Sulfato de hierro
Azufre molido
Arcos catalanes
Aceites minerales

Alambres para barras, Serrines, Carriles sueltos, Vía completa, Vagonetas, Básculas, Hierros, Aceros y Herramientas.

dientes al registro núm. 30.434, de Fiñana.

Don Rosendo Abad Sánchez ha presentado en el Gobierno los documentos que le acreditan como presidente de la sociedad "La Previsora", dueña de las minas "La necesaria", y "La indispensable", y su demasia, de Bacares.

Un grave peligro

Por la imprudencia de los guardias municipales, encargados de suministrar á los canes la mortal estrigina, estuvo ayer en grave peligro una niña de 18 meses, que al encontrarse en la calle un pedazo de morcilla se lo introdujo en la boca, de donde tuvo que extraérselo su padre, el obrero Juan Barrios, habitante en la calle de la Paima.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión y volvemos hoy á hacerlo, con tan lamentable accidente, que por fortuna no ha tenido las consecuencias funestas que hubiera podido originar.

La orden que el alcalde tiene dada á sus subordinados de que la morcilla no se suministre hasta después de las doce de la noche, no se cumple en todo su vigor, pues, anteayer vimos á un guardia practicar aquella operación en la Puerta de Purchena, sin preocuparle después de arrojarle la morcilla al animal, si éste la tomaba ó no.

A los agentes que así procedan, debe el Sr. Pérez Ibáñez imponerles el enérgico correctivo que requiere su conducta imprudente.

Hay que evitar á toda costa, peligros como el que queda mencionado.

Desde la butaca

Al género *infra-infimo* es la obra que la compañía del Sr. Orozco, estrenó anoche en el teatro de Variedades.

Apaga y vámonos, es un pasatiempo chavaicano, lleno de frases de una obscenidad y descoco exageradísimos.

Los señores Jackson Veyán y López Silva, autores del libreto, han suplido la carencia de ingenio y gracia, con frases, situaciones y chistes (?) que enrojecen de vergüenza.

Francamente pornográfica es la obra que anoche tuvimos la desgracia de padecer los que asistimos á la última sección de Variedades.

El asunto de *Apaga y vámonos*, falta en absoluto de gracia y de ingenio, es más para un cuentecillo de la *Biblioteca para hombres solos*, que para llevado al teatro, á donde van las gentes en espera de aplaudir el chiste fino y la gracia culta, y no las escenas procaces y vergonzosas que anoche presenciámos.

Si la compañía que actúa en Variedades no deja de representar obra de esta tan baja ralea, le auguramos un fracaso completo.

El maestro Leó ha hecho para la zarzuela una música de ningún valor. No ha querido dar menos que los libretistas.

La Calvo bailó unas seguidillas y una *matchicha*, con exagerada desventuura.

El Sr. Macía llegó á apayasar su papel.

El Sr. Orozco estuvo discreto y acertado.

Y el cronista salió de la sala viendo á los hombres rojos de deseo y á las mujeres, rojas de vergüenza.

HAMLET.

Función para esta noche:
1.ª Lola Montes.
2.ª Apaga y vámonos.
3.ª Ruido de campanas.

Círculo Unión Republicana

Convocatoria

Se cita á junta general para el sábado, 6 del actual, y hora de las nueve de su noche, para rendir cuentas y nombrar nueva junta directiva.

Se ruega la asistencia á los señores socios.—El vice presidente, Eugenio de Bustos.

Se alquila local céntrico para establecimiento. Darán razón: Regocijos, número 65.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
ENRIQUE ROCAFULL
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

Aceite superior

Procedente de las mejores zonas de producción, recibimos constantemente grandes partidas que vendemos hoy al precio de 78 reales arroba, puesto en casa del comprador.

Para dar mayor facilidad á los señores comerciantes, concedemos á todos los que merezcan nuestra confianza 30 días de plazo para el pago de dicha mercancía.

Los pedidos se harán por escrito, en impresos que se facilitan al que los solicita, en el despacho de la "Unión almeriense", calle del General Segura, número 5.

Mojama superior de lomo, acaba de recibirse en "La Independencia", de Francisco Losana Navarro, 3, RICARDOS, 3.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5
Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Peña)

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Luis Monero

Pianos y armoniums de alquiler desde 10 pesetas en adelante.
Taller de reparación de toda clase de instrumentos, afinaciones, cuerdas bordones y accesorios.
Plaza de Santo Domingo, 11.

Sombriería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
4, REAL, 4.

Procedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos concierne á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac
Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz.

Miguel Suero Torres

14, Murcia, 14.
CORTINAS, TOLDOS, LONAS,
FÁBRICA DE TEJIDOS

Ocasión

Cadenas de oro, de 18 quilates, paracaballero, á 750 ptas. adarme; y relojes de oro de la misma ley, también para caballero, desde 100 ptas.

Relojería de la Viuda francesa.—Príncipe, 22.

Clases de Derecho

Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho.

Prof. Doctor: Eulogio Romero del Castillo
13, TIENDAS, 13.

NOTICIAS

Enhorabuena

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de Comercio de esta capital, fué elegido por mayoría de votos vocal de la misma, nuestro muy querido amigo el comerciante de esta plaza D. José Alemán.

Escándalo número...

Como á las ocho de la pasada noche, se promovió un formidable escándalo en el establecimiento de bebidas de la propiedad de D. Antonio Martínez, situado en la Rambla del Obispo Orberá.

A dicha hora entró en dicho puesto un individuo de antecedentes sospechosos esgrimiendo una faca contra las personas que se encontraban en el interior de la taberna mencionada.

El dueño de ésta, que á la sazón se hallaba sentado á la puerta de la misma, penetró en su casa y cogiendo un arma de fuego, hizo un disparo, sin más consecuencias que pro-

ducir la alarma consiguiente entre los vecinos y agentes de la autoridad que acudieron al ruido de la detonación.

El de la faca fué detenido y conducido al arresto municipal, no sin antes haber propinado un mordisco al sereno que lo sujetaba.

No torea

A pesar de que en el programa oficial de festejos se consigna, no es exacto que el diestro "Relampaguito", alternará con "Bombita", y "Machaco", en la segunda corrida de feria.

Las muchas exigencias de dicho novillero, han hecho desistir á la empresa de los propósitos que la animaran.

Subasta

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta de las obras de atarques y pozas, para el riego de los árboles, en la calle de la Estación.

El servicio se adjudicó al mejor postor, D. Miguel García López, en la cantidad de 1.990 pesetas.

Delegado

Se encuentran en esta capital, con el objeto de girar una visita al Pósito, el Inspector permanente de la Delegación regia de Pósitos, don Jesús R. Coloma y el oficial primero, D. Salvador Renedo.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor "Juanita", de Salobreña. Idem "Andalucía", de Málaga. Idem "Aznalface", de Cartagena.

Despachados: Vapor "Juanita", para Barcelona. Idem "Andalucía", para Cartagena. Idem "Aznalface", para Málaga.

Idem "Jacinta", para Cartagena. Idem "Vestmandrod", para Cádiz. Balandra "Joaquina", para Mazarrón.

Bergantín goleta "María Asunta", para Santa Pola.

Por enfermedad

Los presos en la cárcel de Purchena y Vélez Rubio Francisco Reche Reche, Matea Sánchez Martínez, Antonio Cerezoela Gómez, José López González y José Pérez García, destinados á los correccionales de Berja y Huércal Overa, no han salido en la conducción por encontrarse enfermos, según certificación facultativa.

Prófugos

El alcalde de Albox ha declarado profugos á los mozos vecinos de aquel pueblo, Domingo López Torregrosa y Esteban Rodríguez Cantos.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden Aprobación Ha sido aprobado por el Gobernador el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Taberno.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Antonio Martínez Forte. Defunciones.—José Ubeda López y José Soriano González. Casamientos.—Ninguno.

Sobre un recurso

El Gobernador ha decretado que el recurso interpuesto por D. Domingo Lozano contra la providencia del Gobernador en la cuestión del kiosco, es improcedente por haber terminado la vía gubernativa.

Rumores políticos

En las últimas horas de ayer se aseguraba por personas bien informadas, que el ministro de la Gobernación había dado las más amplias facultades al Gobernador civil, para que nombrara un delegado oficial que instruya el oportuno expediente de incapacidad al alcalde y seis concejales del ayuntamiento de Pulpí.

Parece, según rumores, que la política almeriense variará de aspecto con el desmoche de algunos ayuntamientos de la provincia.

Folleto

Los secretarios de Mesa y varios asambleístas de la pasada Asamblea

republicana, han concebido el propósito de publicar en un folleto las actas de las deliberaciones y el último discurso de rectificación pronunciado en el Congreso por el jefe de la solidaridad.

Este folleto, que será una síntesis completa y exacta de lo debatido en aquella Asamblea, se pondrá en breve á la venta.

Informe

Por el Alcalde de esta capital ha sido informado debidamente el recurso interpuesto por los ex empleados del Ayuntamiento, D. Antonio Pérez Molinero, D. Enrique Mateo Fernández y D. Braulio Ramón Oña, contra el acuerdo del Ayuntamiento, que declaró la cesantía de aquéllos.

Tipo medio

Se ha declarado de real orden que el tipo medio del cambio en el mes de Junio último ha sido de 1174 por 100.

Súbditos

Según referencias consulares, han fallecido en Panamá los súbditos españoles Manuel Fernández, Agustín Lorden, Celestino García, Pedro Ebaro, Juan Barat, Miguel Sevrry, Eduardo Montreal, Manuel Balsa, Antonio Masas Ruiz, Saturnino Rivero, Jesús Fernández, Mariano Adame y Roberto López.

Por toros

Hoy saldrán para Sevilla y Córdoba los empresarios de las corridas de feria, con el objeto de elegir el ganado que en las mismas ha de lidiarse.

Créese que los seis toros de la segunda corrida, se adquirirán en las ganaderías de Muruve ó de Saltillo.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el juzgado de este partido entre doña Francisca Macía Felices, por sí y en representación de sus hijos, como herederos de D. Francisco Gázquez Martínez, con don Juan Rueda García y D. Gerónimo Luis Rodríguez, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Saneamiento

Mañana se procederá á hacer una limpia completa y detenida de los escombros que interceptan hoy el paso en las más importantes vías del Barrio Alto, constituyendo un grave peligro para la salud pública. El alcalde ha ordenado que se emprenda una verdadera obra de saneamiento en aquel extremo de la capital.

Aviso á los navegantes

La Dirección de Hidrografía del Ministerio de Marina ha publicado un aviso en la Gaceta, participando á los navegantes que para ejecutar las obras de construcción de la superestructura del morro del dique del N. se trasladará la luz de dicho dique á partir del 1.º del corriente, á 40 metros del punto más saliente hacia el mar del citado morro. (Cuaderno de faros, serie A. 1.907 página 22.) Plano número 272. A de la sección tercera.)

A presentarse

Los individuos que á continuación se expresan, deberán presentarse en el negociado de beneficencia de la secretaría del Ayuntamiento, para hacerles notificaciones que les interesan:

Pedro Capel López, José Castillo Gálvez, Miguel Pérez Ruiz, Rafael González Calvo, Braulio López Rodríguez, Antonio Barranco Escamilla y familia de Juan Ortega Forte.

Una huelga

Los trabajadores que en número de 120 están ocupados en la segunda vía de la estación de Gérgal, se declararon en huelga ayer mañana, solicitando dos horas menos de trabajo y aumento de 0'50 pesetas de jornal.

Parece, según nuestros informes, que la Compañía del Sur de España no está dispuesta á transigir con las peticiones de los obreros, que hasta ahora han ejercitado sus derechos de un modo correcto y pacífico.

Al lugar de la huelga han sido destinados varios individuos de la Guardia civil, encargados de mantener el orden.

Multas

El alcalde entregó ayer al agente ejecutivo del Ayuntamiento, 29 multas impuestas á otros tantos industriales de esta capital, para que las haga efectivas por la vía de apremio.

Disposición

Por real orden, fecha 23 de Junio último, se ha revocado el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se declaró responsable á don Manuel Soler Flores y otros concejales del Ayuntamiento de Cuevas, por el débito de 20.585,32 pesetas que dicha Corporación adeuda al contingente provincial, del año 1905.

Vacante

Atendiendo el Gobernador las reclamaciones de la Junta del cuerpo de farmacéuticos titulares, ha ordenado á los alcaldes de Berja, Dalías y Laujar que provean sin más demoras las plazas de farmacéuticos titulares, vacantes en dichos pueblos.

Comunicación

El Juez municipal de Viator ha participado al Gobernador que en aquel juzgado no se han celebrado juicios orales por daños causados en los montes públicos de dicho distrito.

Alcances

En la "Gaceta", se ha publicado la relación nominal de los individuos que pertenecieron al primer batallón del Regimiento de Infantería de Marina de Cartagena y al primer batallón del Regimiento expedicionario, que sirvieron en Cuba y cuyos alcances se encuentran terminados.

Podrán reclamarse de las comisiones liquidadoras que residen en Burgos, Ferrol y Alicante, respectivamente.

TRASLADO

El antiguo posadero de la de los Alamos, Cristóbal Caparrós, se ha trasladado á la de su propiedad, llamada de la Rosa, calle de Marco, número 7.

PERSIANAS

En el "Bazar del León", (Tiendas, 6.) encontraréis un magnífico surtido, á precios baratísimos.

Esanofele

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 piloras diarias por 15 días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 piloras diarias



Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azúfre, hoy de espantos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles. Tiene varias edificaciones de gran importancia, propias para cualquier industria, y treinta y seis casas, recientemente construidas.

Un almacén en la misma carretera y frente á la referida Fábrica, que ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados.

Una plaza de Toros, hoy Almacén, en Melilla, que ocupa 3.440 metros cuadrados.

Una balsa para pesar carros. Una prensa para empacar esparto. Un ventilador sin usar. Una máquina de 32 caballos, garantizada. Y varios objetos de laboratorio.

Se admiten ofertas al contado ó á plazos, en el Despacho de la "Unión Almeriense, General Segura, núm. 5.

Duelas, arcos, serrines y madera de pino

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFABER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente, los vapores CANDIDATE y DICTADOR, que me traen otros dos grandes cargos de duelas de roble, procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans. El bergantín SEIS ENERO me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el 10 del corriente. El vapor ROVEST llegará á Oporto para descargar unas 600 toneladas de tabillas para barriles de pino.

JUAN TERRIZA.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalia, 9, frente á Correos

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER, PARTOS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta, de 3 á 5. Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

VAPOR PARA ORAN



El MARIE LOUISE saldrá todos los martes para Orán y de Orán para Almería todos los jueves. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Principe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Telegramas

Causa sobreesida

Madrid 4 Dicen de Barcelona que ha sido sobreesida la causa que se seguía contra Francisco Seguí, por explosión de una bomba en un urinario de la Rambla. Se le ha devuelto al Seguí la fianza que tenía establecida.

Reunión

Madrid 4 Los senadores y diputados por Andalucía y Extremadura se han reunido para enterarse del resultado de las gestiones hechas por la Comisión que ha visitado á los ministros solicitando recursos para aliviar la crisis por que atraviesan los agricultores y obreros de ambas regiones.

Conspiración. Prisiones

Madrid 4 Tetegrafían do Cetina que en aquella capital han sido presos 18 oficiales que, en unión de otros que no han sido habidos, conspiraban contra el príncipe de Montenegro.

Nuevo Reino Unido

Madrid 4 Comunican de Conpenhague que se da por segura la consti-

ción de un Reino Unido, formado entre Dinamarca é Islandia. El rey Federico, atendiendo á los deseos de los islandeses, muéstrase propicio á la unión.

Consejo de ministros

Madrid 4 Hoy celebrarán Consejo los ministros responsables, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Atropellos de los automóviles

Madrid 4 Telegrafían de Barcelona que ayer fueron atropellados por los automóviles de aquella capital varios individuos, algunos de los cuales resultaron gravemente heridos.

La frecuencia con que se realizan estos atropellos ha indignado al vecindario, hasta el punto de que se teme un próximo conflicto de orden público.

Clausura del Parlamento

Madrid 4 En los círculos políticos de esta Corte y en los pasillos del Congreso, ha circulado esta tarde la noticia oficiosa de que el día quince del actual se suspenderán las sesiones de ambas Cámaras, reanudándolas el diez del próximo Octubre.

Presidencia

Madrid 4 El Sr. Azcárate ha sido designado para ocupar la presidencia de la Comisión que ha de entender en el dictamen sobre el proyecto de colonización interior.

Desde Tánger

Madrid 4 Comunican de Tánger que la captura del coronel inglés Mackan ha agravado nuevamente el problema de Marruecos, poniéndole en peores condiciones que estaba antes de celebrarse la conferencia de Algeciras. Considerárase imprescindible una enérgica intervención franco-española.

Los gabinetes de estas naciones cambian notas diplomáticas con el gobierno inglés.

Las Cortes

Congreso

Madrid 4 A las tres y media se abre la sesión. Aprobada el acta, juraron el cargo tres diputados.

Continúa la discusión relativa al proyecto de la ley electoral.

La Comisión acepta varias enmiendas al artículo 11, que fué aprobado á continuación.

Apruébanse, con enmiendas, los artículos 12, 13, 14 y 15; los

artículos 16, 17 y 18, sin variación y el 19 con una enmienda.

El Sr. Rodes apoya una enmienda al artículo 20, solicitando que se acepte el sistema de acumulación del sufragio y otra en defensa de la supresión de las circunscripciones, que no se toman en consideración. Se aprueban los artículos 20, 21, 22 y 23. Este se aprobó con una enmienda, según la cual pueden ser en ciertos casos setecientos cincuenta el número de electores en cada colegio.

En la discusión del artículo 24 interviene, para defender enmiendas, los señores Gutiérrez de la Vega, Piniés, Soler y March y Lombardero.

Es tomada en consideración la de éste y es aprobado el artículo 25.

Al 25 defiende el Sr. Ventosa una enmienda del Sr. Rodes, pidiendo se simplifique el procedimiento de proclamación de candidatos.

El Sr. Piniés contesta al orador. Se aprueban los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

El Sr. Gutiérrez de la Vega apoya una enmienda encaminada á evitar los gastos que implica el otorgamiento de escrituras notariales para designar interventores.

Le contesta el Sr. Piniés, diciendo que el precepto de la ley obedece al deseo de garantizar la autenticidad de los poderes.

Se aprueban los artículos 32 al 51.

El Sr. Corominas apoya una enmienda al artículo 52, pidiendo que cuando el candidato no obtenga mayoría absoluta de votos, se proceda á nueva elección entre los que más votación hayan logrado.

El Sr. Igual, en nombre de la Comisión, se niega á admitirla. No se toma en consideración la enmienda y se aprueban los artículos del 52 al 60 ambos inclusive.

Intervienen en la discusión del 61, para apoyar enmiendas, los señores Azcárate é Igual y se aprueban los artículos 62 y 63.

Sobre el 64 manifiesta el señor Azcárate la inconveniencia de autorizar á los tribunales para rebajar en uno ó dos grados las penas impuestas por el Código por delitos electorales.

Le contesta el señor Igual reconociendo la importancia de las consideraciones del señor Azcárate. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión.

BOLSA

Madrid 4

4 por 100 interior . . . 82'35 4 por 100 exterior . . . 94'25 4 por 100 amortizable . . . 101'25 Londres, á la vista . . . 28'16 Paris á la vista . . . 120'00

ALMODÓBAR

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 4 de Julio de 1907

PAGARON (28'02 cheque 27'97 á 8id v

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

quisiera decirle dos palabras sobre esto...

No; ha sido elegido por el cura, y quiero evitar un conflicto entre la autoridad municipal y la religiosa.

No sé entonces cómo me voy á arreglar. Esperaré á que venga el nuevo secretario; no querrá echarme. Pero no es ese el principal motivo que me trae aquí. Acabo de ser insultada en mi casa, en la casa en que ha muerto mi padre: le pido á usted justicia y protección. Luis Leroy ha entrado en mi casa, y sólo mis gritos han podido hacerle salir.

Vamos, vamos - dijo el señor alcalde con mucha gachonería, - ya sabemos lo que es eso, Luis Leroy es un buen muchacho que la obsequia á usted; ayer aún me hablaba de ello su padre al traerme dinero; es un labrador muy bueno que me paga con la mayor puntualidad.

- Justamente creyó deber añadir M. Bernard.

- El hijo quiere casarse con usted - continuó el señor alcalde - y es un partido que me parece muy ventajoso. Usted tiene algo; él estará bastante bien algún día. No hay nada más natural que introducirse un poco clandestinamente en casa de su prometida.

- ¡Pero si yo no soy su prometida ni lo seré nunca! - replicó Teresa.

- ¡Ah! Usted querría casarse con un subprefecto. Querida niña, hablando francamente, siempre ha tenido usted muchos humos. Además, ¿qué le ha hecho á usted Luis? Es un buen muchacho, á quien aprecio.

Teresa se ruborizó y bajó la vista.

Estaba tan humillada por haber sido estrechada en los brazos de aquel patán, que á haber pensado que tenía que decirselo á alguien

gadas las muchachas á confesar.

.... Obligadas á confesar - repitió M. Bernard.

- ¡Padre mío, padre mío! - exclamó Teresa, - ¿no puedes proteger á tu desdichada hija?

Y después de pasear por la reunión una mirada llena de dignidad y dolor, salió.

Teresa regresó á su casa, pálida, con paso vacilante, pero con los ojos animados. Ya no tenía miedo: había llegado á ese extremo de desesperación que hace al individuo superior á la desgracia.

La anciana se había dormido, y no la despertó.

Se sentó delante de una mesa donde colocaba su labor cuando, sentada al lado de su ventana, veía pasar al estudiante.

Mientras tanto, y para fijarte bien mi orden en la memoria, voy á aplicarte una ligera corrección.

Luis quiso defenderse, pero después de una lucha de breves instantes fué derribado con el cnerpo magullado á puñetazos y se durmió en el sitio en que lo dejó Guillermo.

En su casa, en una habitación grande, embalsosada, y designada con el pomposo título de salón, el señor alcalde y M. Bernard jugaban á los cientos, según costumbre; la esposa del señor alcalde charlaba con dos ó tres mujeres; Rolando roncaba en un rincón de la chimenea.

- Cinco cartas y tres al punto - decía el señor alcalde.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer
de
máquinas para coser
Establecimientos para la venta
EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.
CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCÍA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

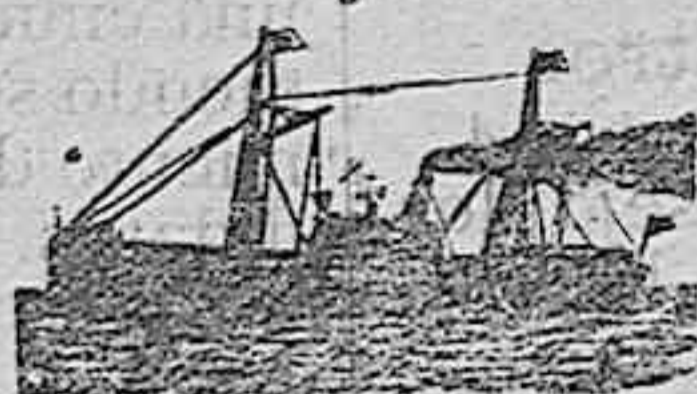
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech; calle del Parque, 3, bajos.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Green & Dry Fruit Hotel

22, Canning Street, Liverpool

Situado en punto céntrico, cerca de la City boulevard, Sefton Park y Princes Park.—Comida española.
Su dueño, D. José Cabrera, conocedor del negocio de frutas, tendrá el gusto de dar los datos que se le pidan referentes al mismo, incluso el alquilar oficinas para quien lo desee.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Dirigida por el catedrático Dr. D. Luis Muñoz Almansa

CAMPOMANES, NÚM. 6

Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.

Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.

Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500,000

Fondos de reserva > 11.088,900

Total de garantías > 22.588,900

Primas cobradas, Ptas. 25.880,000

Siemestros pagados Ptas. 269.020,450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Villesid

El Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita

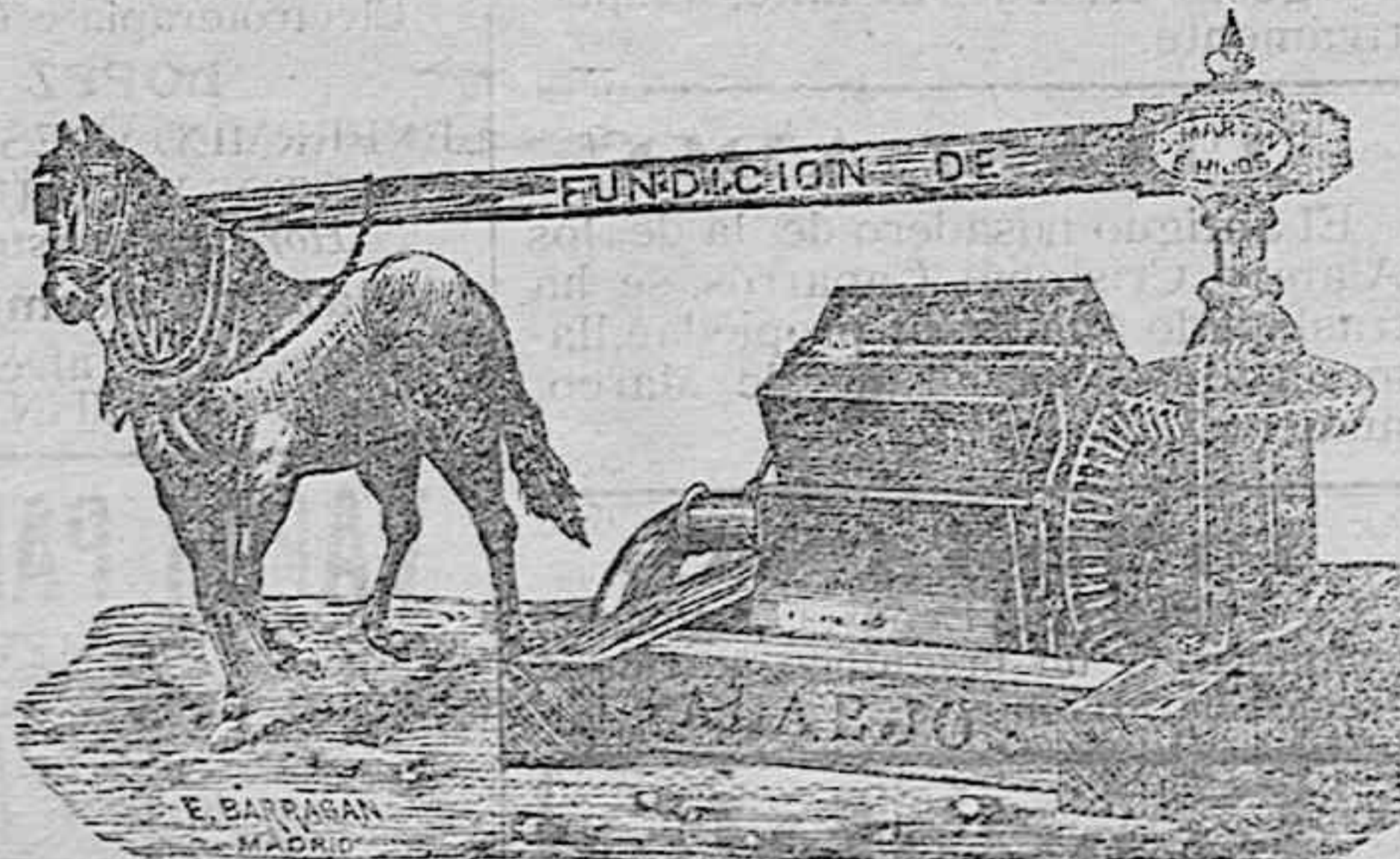
Venta exclusiva, LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle San Martín, 46. San Sebastián

Norias de Alaejos

Son las más prácticas y mejores que se conocen son las que fabrican los señores

Jorge Martín é Hijos



Para informes, JUAN GARCIA MOLINA, Gador (Almería.)

Sierra Nevada.—Aguas de Paterna

Para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, son un verdadero específico.

Combaten el reumatismo en todas sus formas. Son maravillosas como purificador de la sangre; y para los que sufren pereza digestiva, con un vaso de agua al sentirse molesto, cesa toda incomodidad.

Aguas de mesa sin rival; mezclada con vino, á más de estimular el apetito, resulta una bebida agradable.

Diríjanse á P. y E. Fernández, P. Catedral, núm. 3, Almería.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Tál del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acercque el grabado á los ojos y verá vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Horas de oficina en los centros oficiales

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malcón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.

Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 á 12 mañana.

Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.

Juzgados municipal y de instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (López Falcón, 2).—De 11 mañana á 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana á 1 tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 9 á 1 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde, y de 2 y media á 5 tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

Giro mutuo (Atarazanas).—De 9 á 11 mañana.

CORREOS

Imposición de certificados para el correo general y el de Nijar, de 8 y media á 10 mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—Las mismas que para certificar.

Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 4 á 5 tarde.

Lista.—De 9 á 11 de la mañana.

Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.

Salidas de los correos

General y el de Nijar: á las 11'15 de la mañana.

Huércal Overa: á las 4 de la tarde.

Berja y Adra: á las 5 de la tarde.

LIVERPOOL

69, Park Lane.—Fonda, de Ramón García BUENA MESA.—PRECIO ECONOMICO

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su palacio: 9, place Vendôme RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTÍAS: 122.442.801 pesetas
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 302 millones de pesetas

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes, siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de correo.
El Administrador, Blas Franco de la Fuente

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedir la se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á saber que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso responderá del cobro de ella.

Imprenta de EL RADICAL

HABILITADO

para todas las clases pasivas y del magisterio, se ofrece el capitán retirado D. Juan Sáez Castilla.

Paga el día 1.º de cada mes, por la mañana, sea ó no día de cobranza. Comisión, el 1 por 100.

Rambla de Alfareros, 21.—Almería.

—Está bien—respondía M. Bernard.

—Quinto á la sota.

—Excelente.

—Catorce de sotas.

—Muy bien.

—Por consiguiente—exclamó el alcalde, chispeándole los ojos de alegría y orgullo, y resumiendo su triunfo en una locución proverbial:—«Quinto, catorce y el punto, ¿madre, jugaré?»

—¿Qué tal?—dijo una de las mujeres—¿es más afortunado M. Bernard?

—Pierdo ya tres francos—contestó M. Bernard y no traigo más dinero encima: será preciso que el señor alcalde me permita jugar sobre mi palabra.

—Con mucho gusto.

—Sé muy bien que las deudas de juego son deudas de honor y que se pagan antes que hayan transcurrido veinticuatro horas.

En el mismo instante llamaron

—Pues hace usted muy mal, hija mía. Quizá sea peor para usted, sobre todo del ruido que ha hecho su aventura con cierto estudiante.

—¿Cómo! ¿qué ruido, qué aventura?

—Vamos, vamos—dijeron las mujeres,—no hable usted de eso, señor alcalde; la pobre chica ha sido «engañada»: tienen la culpa los hombres que «lo obtienen todo» de una muchacha, dándole palabra de casamiento, y la abandonan después.

—¡Pero, Dios mío! Yo no sé lo que quieren decir. Hugo no ha obtenido nada de mí que no pueda confesar en voz alta una joven honrada. Le he visto sólo delante de mi padre.

—¡Oh!—dijeron las mujeres—ya se sabe lo que hay en eso.

—No le pedimos á usted su confesión, mocita—dijo el señor alcalde;—hay una porción de pecadillos sabrosos, que no están obli-

con tal prodigalidad, no habría ido á quejarse al señor alcalde.

—Vamos á ver, ¿qué le ha hecho á usted?

—¿Qué le ha hecho á usted?—repitió M. Bernard.

—Teresa dijo en voz baja que había querido besarla. El señor alcalde soltó una carcajada cínica y brutal.

—¿Cómo! ¿Por eso, por haber querido besarla á usted, pide que se meta en la cárcel al pobre chico? Todos los días se besa á una muchacha por bromear un rato, y nadie se queja; sobre todo en el caso que ustedes se hallan.

Las mujeres se habían aproximado y murmuraban las palabras de hipócrita, remilgada, etc.

—Pero, señor alcalde; repito á usted que no estamos en el caso que usted supone. Luis me ha pedido mi mano y yo se la he negado: no lo quiero por cuanto hay en el mundo.

precipitadamente á la puerta y se traron sin detenerse.

Era Teresa, que se había escapado por la puerta del jardín, cuanto la soltó Luis. Estaba pálida y jadeante. Se dirigió al señor alcalde sin reparar en las demás personas que le acompañaban.

—Señor alcalde—le dijo, voy á implorar su protección. Esté sola y abandonada desde que murió mi desgraciado padre, y mañana tengo que desocupar la casa que he vivido con él. Había alquilado otra habitación, pero por circunstancias que no puedo comprender, ha sido cedida á otra persona, y no tengo adonde ir. Permítame usted que permanezca algunos días más en la casa.

—Eso no depende de mí—contestó el alcalde con dignidad—nuevo secretario llega mañana; ríjase usted á él.

—Pero, señor alcalde, si us-